

## MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº <u>8015</u>/ 1

MAT: APRUEBA FINIQUITO SRA. JESSICA JARA MONSALVE, PARADOCENTE EN REEMPLAZO EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN "-TP.

LAJA, 11 de septiembre 2017.

## **VISTOS:**

- Decreto Alcaldicio Nº 7.214 de fecha 21.08.17 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Jessica Lorena Jara Monsalve, Paradocente en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" -TP.
- 2. Contrato de trabajo de la Sra. Jessica Lorena Jara Monsalve de fecha 17.08.17.
- 3. Finiquito del trabajador de fecha 11.09.17.
- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- APRUÉBASE Finiquito de fecha 11 de Septiembre 2017, de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre

Jessica Lorena Jara Monsalve

RUT

Fecha cesación

el 06 de septiembre del 2017

Causal

210 MUA

LA-

Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

DIMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/HL/MMM/RSM/DMQ//Irc.

DISTRIBUCION:/

- Daem (4)

- Archivo SSMM/